



Asamblea General

Distr. general
14 de diciembre de 2015
Español
Original: inglés

Septuagésimo período de sesiones

Tema 24 del programa

Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo

Informe de la Segunda Comisión*

Relatora: Sra. Chantal Uwizera (Rwanda)

1. En su segunda sesión plenaria, celebrada el 18 de septiembre de 2015, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir en el programa de su septuagésimo período de sesiones el tema titulado:

“Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo:

a) Actividades del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2008-2017);

b) La mujer en el desarrollo;

c) Desarrollo de los recursos humanos”

y asignarlo a la Segunda Comisión.

2. La Segunda Comisión celebró un debate sustantivo sobre el tema en sus sesiones novena y décima, que tuvieron lugar el 13 de octubre de 2015. En las actas resumidas correspondientes figura una reseña de las deliberaciones de la Comisión¹. Cabe destacar también el debate general que la Comisión celebró en sus sesiones segunda a sexta, que tuvieron lugar del 7 al 9 de octubre de 2015². Las deliberaciones posteriores de la Comisión sobre el tema se reseñan en las adiciones al presente informe.

3. Para su examen del tema, la Comisión tuvo ante sí los siguientes documentos:

* El informe de la Comisión sobre este tema se publicará en cuatro partes, con las signaturas A/70/476, A/70/476/Add.1, A/70/476/Add.2 y A/70/476/Add.3.

¹ A/C.2/70/SR.9 y A/C.2/70/SR.10.

² Véase A/C.2/70/SR.2, A/C.2/70/SR.3, A/C.2/70/SR.4, A/C.2/70/SR.5 y A/C.2/70/SR.6.



Tema 24

Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo

Carta de fecha 6 de octubre de 2015 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Sudáfrica ante las Naciones Unidas (A/70/410)

Tema 24 a)

Actividades del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2008-2017)

Informe del Secretario General sobre las actividades del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2008-2017) (A/70/281)

Carta de fecha 7 de octubre de 2015 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Bangladesh ante las Naciones Unidas (A/C.2/70/2)

Tema 24 b)

La mujer en el desarrollo

Informe del Secretario General sobre la mujer en el desarrollo (A/70/256)

Estudio Mundial sobre el Papel de la Mujer en el Desarrollo: informe del Secretario General sobre la igualdad entre los géneros y el desarrollo sostenible (A/69/156)

Tema 24 c)

Desarrollo de los recursos humanos

Informe del Secretario General sobre el desarrollo de los recursos humanos (A/70/293)

4. En la novena sesión, celebrada el 13 de octubre, formularon declaraciones introductorias la Directora de la División de Política Social y Desarrollo Social del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (en relación con el subtema a)); la Directora de la División de Políticas de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) (en relación con el subtema b)); y el Director de la Oficina de Coordinación y Apoyo al Consejo Económico y Social del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (en relación con el subtema c)).

5. En la misma sesión, la representante de Guatemala formuló observaciones y preguntas, que fueron respondidas por la Directora de la División de Políticas de ONU-Mujeres y el Director de la Oficina de Coordinación y Apoyo al Consejo Económico y Social del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.